



Institución Educativa “LEONIDAS RUBIO VILLEGAS”

Código:
FORM 10

Versión 6

27/05/2022

Proyecto Educativo Institucional



PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONIDAS RUBIO VILLEGAS

JULIE ALEXANDRA DIAZ MONTEALEGRE

Mg. En Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONIDAS RUBIO VILLEGAS

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!

1 -

CALLE 30 # 2 A – 31; BARRIO EL CLARET; IBAGUÉ, TOLIMA.

Página Web: www.leonidasrubio.edu.co — E.mail: correspondencia@leonidasrubio.edu.co -

TECNOLOGIA E INFORMÁTICA Y EMPRENDIMIENTO

Tabla	de	contenido
INTRODUCCION		3
JUSTIFICACIÓN		4
MARCO LEGAL.....		5
OBJETIVOS		6
ASPECTOS SOBRE EL GRUPO		7
HORARIOS		8
FUNCIONES		9
SEGUIMIENTO Y EVALUACION		10

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!

2 -

	Institución Educativa “LEONIDAS RUBIO VILLEGAS”		Código: FORM 10
	Proyecto Educativo Institucional		Versión 6
			27/05/2022

PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL

INTRODUCCION

El Servicio Social Obligatorio permite a los estudiantes complementar su formación académica con un espacio de interacción con su medio y su comunidad, aplicando conocimientos, habilidades y competencias. En la Institución Educativa Leónidas Rubio Villegas, el proyecto busca que el estudiante tome conciencia de la importancia de su labor y que contribuya a solucionar problemáticas en su comunidad, impulsar el cuidado y el mejoramiento del medio ambiente, utilizar e impulsar actividades de aprovechamiento del tiempo libre y apoye acciones institucionales que contribuyan al desarrollo de temas y objetivos definidos en el Proyecto Educativo Institucional.

El proyecto de Servicio Social Obligatorio se convierte en un componente curricular exigido para la formación integral del estudiante, el cual está incluido dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución.

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!

3 -

CALLE 30 # 2 A – 31; BARRIO EL CLARET; IBAGUÉ, TOLIMA.

Página Web: www.leonidasrubio.edu.co — E.mail: correspondencia@leonidasrubio.edu.co -

JUSTIFICACIÓN

La formación y ejecución del Proyecto de Servicio Social en la Institución

Educativa Leónidas Rubio Villegas, hace parte de la propuesta de formación integral de los estudiantes, su importancia comprende:

- Fortalecer de los valores éticos y sociales, tales como el respeto, la responsabilidad, la puntualidad, la solidaridad, la honradez, el trabajo en equipo, la tolerancia y la comunicación asertiva.
- Sensibilizar frente a los problemas y necesidades de los otros con relación a las actividades formativas fuera del contexto escolar y familiar.
- Experimentar la necesidad de asumir un compromiso personal de solidaridad y ayuda a los demás para integrar a los estudiantes a la vida comunitaria e interinstitucional.

La Institución ha generado diversas acciones y puesto en marcha diferentes herramientas con el propósito de encontrar solución a la constante reclamación de estudiantes, docentes y directivas sobre demora en algunos procesos administrativos, académicos y disciplinarios, por ello se desea implementar este proyecto en la búsqueda de la mejora de todo lo que tiene que ver con los siguientes ítems:

- Apoyo académico en las diferentes aulas.
- Apoyo administrativo en las diferentes oficinas de la Institución.

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!

	Institución Educativa “LEONIDAS RUBIO VILLEGAS”		Código: FORM 10
	Proyecto Educativo Institucional		Versión 6
			27/05/2022

- Apoyo logístico en los diferentes eventos de la Institución.
- Apoyo recreacional a los estudiantes de las escuelas sucursales de la Institución.

Todo esto teniendo en cuenta que se debe realizar en jornada contraria a la académica.

MARCO LEGAL

De conformidad con el artículo 97 de la Ley 115 de 1994 y 39 del Decreto 1860 de 1994, es obligación de los estudiantes de educación media durante los dos grados de estudio – 10º y 11, ¡prestar el servicio social estudiantil; servicio que hace parte del currículo y por ende del proyecto educativo institucional del establecimiento educativo y es requisito indispensable para obtener el título de bachiller – artículos 2 y 7 Resolución 4210 de 1996.

Por lo tanto, el servicio social estudiantil obligatorio es un elemento más del proceso educativo, que busca desarrollar distintos valores en el educando y un requisito indispensable para optar por el título de bachiller, razón por la cual, no origina ningún tipo de relación laboral, más aún, porque es un medio que busca lograr los fines constitucionales y legales que persigue la Educación.

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!

5 -

CALLE 30 # 2 A – 31; BARRIO EL CLARET; IBAGUÉ, TOLIMA.

Página Web: www.leonidasrubio.edu.co — E.mail: correspondencia@leonidasrubio.edu.co -

	Institución Educativa “LEONIDAS RUBIO VILLEGAS”		Código: FORM 10
	Proyecto Educativo Institucional		Versión 6
			27/05/2022

OBJETIVOS

Objetivo general

- Mejorar en un 70% de los procesos académicos, disciplinarios, recreacionales y administrativos que se desarrollen dentro de la Institución educativa Leónidas Rubio Villegas.

Objetivos específicos

- Permitir que los estudiantes décimo grado presten el servicio social desarrollando esta actividad dentro de la institución.
- Involucrar la comunidad educativa en acciones que mejoren la calidad de vida y el buen uso de los elementos de la institución.
- Apoyar los procesos académicos, disciplinarios, recreacionales y administrativos de la institución.
- Entregar informes semestrales al director del proyecto.
- Promover campañas culturales para incentivar la comunidad educativa.

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!

6 -

CALLE 30 # 2 A – 31; BARRIO EL CLARET; IBAGUÉ, TOLIMA.

Página Web: www.leonidasrubio.edu.co — E.mail: correspondencia@leonidasrubio.edu.co -

	Institución Educativa “LEONIDAS RUBIO VILLEGAS”		Código: FORM 10
	Proyecto Educativo Institucional		Versión 6
			27/05/2022

ASPECTOS SOBRE EL GRUPO

Quien conforme el Equipo de Apoyo Institucional deberá ser seleccionado de manera rigurosa, para cumplir con los objetivos del proyecto y contar con la autorización del padre de familia según formato que se encontrará en la fotocopiadora, al igual que el formato de informe de prestación del servicio social.

- Aspectos a tener en cuenta:
 1. Liderazgo.
 2. Disciplina y responsabilidad.
 3. El sentido de pertenecía por la institución.
 4. La presentación personal.
 5. Cada integrante de este equipo será identificado con un carné con fotografía, No. de identificación y nombres completos.

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!

7 -

CALLE 30 # 2 A – 31; BARRIO EL CLARET; IBAGUÉ, TOLIMA.

Página Web: www.leonidasrubio.edu.co — E.mail: correspondencia@leonidasrubio.edu.co -

	Institución Educativa “LEONIDAS RUBIO VILLEGAS”		Código: FORM 10
	Proyecto Educativo Institucional		Versión 6
			27/05/2022

		INSTITUCION EDUCATIVA LEONIDAS RUBIO VILLEGAS LIBERTAD, RAZON, VIDA
JEFERSON SANTIAGO NOMBRES		
DIAZ CUBILLOS APELLIDOS		
1006116347 IDENTIFICACION		
_____ RECTOR		
SERVICIO SOCIAL		ETAPA PRODUCTIVA SENA

HORARIOS

Como los estudiantes se encuentran en jornada académica en la tarde el horario se aplicará entre las 6:30 a.m. a 10:30 a.m., dependiendo del horario de trabajo del personal de cada puesto de trabajo donde se asigne el estudiante, ya que no podrá presentar el servicio social, sino se encuentra acompañado de un docente, directivo o administrativo.

Hasta el cumplimiento de las ciento veinte (120) horas reglamentarias, para validar las horas, el estudiante debe diligenciar el formato, hacerlo firmar diariamente y llevar un portafolio de control con todos los formatos.

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!

8 -

CALLE 30 # 2 A – 31; BARRIO EL CLARET; IBAGUÉ, TOLIMA.

Página Web: www.leonidasrubio.edu.co — E.mail: correspondencia@leonidasrubio.edu.co -

	Institución Educativa “LEONIDAS RUBIO VILLEGAS”	Código: FORM 10
	Proyecto Educativo Institucional	Versión 6
		27/05/2022

FUNCIONES

Estas se distribuyen de la siguiente manera:

1. RECTOR DE LA INSTITUCIÓN

Es el responsable del buen desarrollo del servicio social estudiantil obligatorio de los estudiantes del grado décimo que ofrece la institución y la asignación oportuna de recursos para la ejecución del proyecto.

2. DOCENTE LIDER DEL SERVICIO SOCIAL

- Responsable de la elaboración del proyecto del servicio social.
- Capacitar a los estudiantes del grado décimo.
- Participar en el diagnóstico de las necesidades.
- Realizar el control y seguimiento a los estudiantes en las diferentes actividades que integran el proyecto del servicio social.
- Expedir los certificados del servicio social estudiantil.

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!

	Institución Educativa “LEONIDAS RUBIO VILLEGAS”		Código: FORM 10
	Proyecto Educativo Institucional		Versión 6
			27/05/2022

SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Se desarrollará de la siguiente manera:

Realizando visitas periódicas a las diferentes actividades y reuniones con las directivas, docentes o administrativos a los que se apoya con el servicio social.

Orientar a los estudiantes sobre las diferentes actividades.

Aplicar los correctivos necesarios a las dificultades encontradas.

Realizar un análisis DOFA del proceso de cada estudiante en su labor.

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!

10 -

CALLE 30 # 2 A – 31; BARRIO EL CLARET; IBAGUÉ, TOLIMA.

Página Web: www.leonidasrubio.edu.co — E.mail: correspondencia@leonidasrubio.edu.co -